



Asociación Sindical de Profesionales
Grupo Banco Sabadell – Sindicato
Independiente

30 de enero de 2019

La falacia del VALORA

La empresa es muy libre de establecer los criterios para remunerar los incentivos por ventas; podemos estar o no estar de acuerdo, pero la realidad es esta.

El presupuesto del que se parte es que ya se nos paga lo estipulado por realizar nuestro trabajo y que, si queremos cobrar un importe adicional, hemos de realizar un esfuerzo extraordinario.

Partiendo de esta premisa, a lo que nos oponemos **FRONTALMENTE** es a que se vincule nuestra valoración profesional y de rendimiento con la consecución de los objetivos VALORA marcados, cuando en este momento los mismos están condicionados por:

- Subida de franquicias de más del 10%, y, en algunos casos, superiores al 25%.
- Sustancial rebaja de los puntos obtenidos por ventas realizadas.
- Utilización de la variable del precio para el ajuste a la baja en el cómputo final de dichos puntos.

Con estos factores añadidos se puede dar la paradoja de que necesites hacer más del 150% de lo que has realizado el año anterior, para poder llegar, a duras penas, a la nueva franquicia.

En APROBAS-SI no podemos consentir que se ponga en duda la capacidad de las compañeras y compañeros del Banco, ligando su valoración profesional a la consecución de unos objetivos valora cada vez más difíciles de alcanzar; la plantilla está formada por auténticos profesionales con una valía indiscutible; por lo que solicitamos a la empresa que desvincule nuestra valoración profesional de la consecución de los objetivos valora

**En APROBAS-SI, trabajamos por y para los profesionales del Grupo Banco Sabadell
Juntos lo podemos conseguir! Ahora es el momento!**

VOTANOS!!!!!!

¡Una nueva manera de ejercer el sindicalismo independiente!

Contacta con nosotros en:

WEB: www.aprobas-si.es E-mail: sindicatoaprobas@bancsabadell.com